

tes a la publicación del último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos», en la Secretaría del Ayuntamiento, Servicio de Contratación. Si el último día coincidiera en sábado, se prorrogará al siguiente hábil.

Documentación a presentar: Conforme a pliego.

8. *Apertura de proposición económica:* Tendrá lugar a las trece horas del quinto día hábil siguiente a la apertura del sobre de documentación en el salón de plenos del Ayuntamiento; caso de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente hábil.

9. *Gastos de anuncios:* A costa del adjudicatario.

Aranda de Duero, 5 de septiembre de 1997.—El Alcalde.—51.110.

Resolución del Ayuntamiento de Sabadell (Barcelona) por la que se anuncia la adjudicación de las obras del colector de la Riereta.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Órgano de contratación: Pleno Municipal del Ayuntamiento de Sabadell.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección Jurídica y Económica del Servicio de Obras.

c) Número de expediente: o-032/96.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Colector de la Riereta en la Rambla Iberia de la ciudad de Sabadell.

c) Lote:

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial» de la provincia de 16 de septiembre de 1996; «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 20 de septiembre de 1996; «Boletín Oficial del Estado» de 18 de septiembre de 1996 y «Diario Oficial de

las Comunidades Autónomas» de 30 de septiembre de 1996.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Restringido.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 1.285.500.000 pesetas (IVA incluido).

5. *Adjudicación:*

- a) Fecha: 15 de abril de 1997.
- b) Contratista: «OCP Construcciones, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 1.116.842.400 pesetas (IVA incluido).

Sabadell, 4 de junio de 1997.—El Teniente de Alcalde, Delegado del Área del Territorio.—50.078-E.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Cádiz por la que se corrige error en la convocatoria del concurso de obras que se indica.

Advertido error en la convocatoria del concurso para la realización de la «Obra de reforma y ampliación del centro de transformación de la Facultad de Medicina» (expediente O-6/97), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 199, de fecha 20 de agosto de 1997, se hace constar que la clasificación exigida es la siguiente: Grupo I, subgrupo 5, categoría e.

El plazo de presentación de proposiciones será de veintiséis días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cádiz, 5 de septiembre de 1997.—El Rector, Guillermo Martínez Massanet.—51.019.

Resolución de la Universidad de La Rioja por la que se modifica el anuncio de convocatoria del concurso público para la adjudicación del contrato de suministro de un polarímetro y un analizador de elementos de carbono, hidrógeno, nitrógeno y azufre para el Departamento de Química de la Universidad de La Rioja.

Habiéndose producido errores y omisiones en determinados apartados de la Resolución número 398/1997, de la Universidad de La Rioja, por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del contrato de suministro de un polarímetro y un analizador de elementos de carbono, hidrógeno, nitrógeno y azufre para el Departamento de Química de esta Universidad (expediente número 97/1/3.010), publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 209, de 1 de septiembre de 1997, este Rectorado ha resuelto modificar los apartados de la misma que se indican a continuación, cuyo texto debe decir:

«2. *Objeto del contrato:*

c) División por lotes y número: Dos lotes:

Lote I: Un polarímetro.

Lote II: Un analizador de elementos de carbono, hidrógeno, nitrógeno y azufre.»

«4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 13.000.000 de pesetas:

Lote I: 4.500.000 pesetas.

Lote II: 8.500.000 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 2 por 100 del presupuesto de licitación, correspondiente al lote o lotes a los que se concurra.»

El plazo de presentación de las ofertas se computará a partir del día natural siguiente a la publicación de este anuncio de rectificación en el «Boletín Oficial del Estado».

Logroño, 4 de septiembre de 1997.—El Rector, Urbano Espinosa Ruiz.—51.086.